

TEXTO DEL ARTÍCULO 5º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., MODIFICADO EL 20 DE OCTUBRE DE 2016.

Redacción anterior	Redacción actual
<p>Artículo 5º. Capital social.</p> <p>El capital social del Banco es de TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS DE EURO (3.175.375.383,25 €), representado por SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTAS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTAS VEINTICINCO (6.480.357.925) acciones de CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (0,49 €) de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas.</p>	<p>Artículo 5º. Capital social.</p> <p>El capital social del Banco es de TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (3.217.641.468,58 €), representado por SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTAS QUINCE MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y DOS (6.566.615.242) acciones de CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (0,49 €) de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas.</p>